

Previo al operativo Caacupé, detectan 403 casos de alcotest en rutas



Los controles de la Patrulla Caminera se realizaron en distintos puntos del país.

La Dirección Nacional de la Patrulla Caminera informó este lunes que 403 conductores alcoholizados fueron demorados durante los controles durante el fin de semana pasado. Solo en Central fueron retenidas 208 personas que no pasaron la prueba del alcoholímetro.

Señalaron que unos 111 conductores fueron demorados por carecer de licencia de conducir y la habilitación municipal de sus rodados, además de los menores de edad sorprendidos al mando de autos o motos.

Igualmente, 91 personas fueron sancionadas por realizar adelantamientos indebidos y 69 por circular sobre los límites permitidos de velocidad en rutas nacionales.

Por último, detallaron que se realizaron un total de 2.219 procedimientos por faltas leves, graves y gravísimas a la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial.